

LA JORNADA ESTADO DE MÉXICO Viernes 22 de noviembre de 2024



POLÍTICA 3

de la Constitución, la cordial rela-

ción de los tres poderes, favorecen este objetivo. Tenemos muchas coincidencias y el momento es

propicio (...) Estoy cierto que, des-de el Estado de México, podemos perfilar una reforma que dé certeza y confianza a todos los sectores so-ciales", expuso.

Del total de los asuntos que se aten-dieron, 49% fueron en materia familiar, 7.63% penales, 17% mercantiles, 22% civil, 2.9% laborales.

Los casos de guarda y custodia aumentaron 74%, con un tiempo promedio de resolución de 750 días.

Las demandas de pensión ali-

menticia que se gestionaron, por año, alcanzaron los 12 mil 673 ca-

El PJEM en números

"Compartimos las mejores prácticas con 27 entidades del país": Sodi Cuellar

Como ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, la sesión se realizó en el Patio Constitución del histórico Palacio de Justicia de Toluca

Ricardo Sodi Cuellar, titular del Poder Judicial del Estado de Mé-Proder Judicial del Estado de Me-xico (PJEM), presentó su quinto y último informe de actividades, en el que compartió las acciones de su administración. Exaltó el posicionamiento del Poder Judicial mexiquense como

un referente de innovación v vanguardia en el país.

"Hemos brindado capacitación.

compartido tecnología, donado compartido tecnologia, donado programas ibernéticos, modelos de gestión e intercambio de bue-nas prácticas con 27 entidades del país, que fueron capacitadas y recibieron en donación el mo-delo de gestión, para su propia implementación", declaró.

Destacó los avances tecnológicos, la capacitación continua al personal del organismo, así como la transpa-rencia y rendición de cuentas.

Explicó que los pilares de su administración fueron la digita-lización, la calidad y eficiencia, para ofrecer justicia incluyente, promocionar medios de conci liación y la independencia del Poder Judicial, para lograr una justicia más confiable para to-dos los sectores de la sociedad, además de la coordinada rela-

ción con otras entidades. El titular del PJEM destacó la importancia del desarrollo tecno-lógico que se implementó y for-taleció a raíz de la pandemia, en 2020, pues con ello no detuvieron

2020, pues con ello no detuvieron los trabajos en la institución. "Iniciamos la gestión con el gran desafío de la pandemia de Covid-19 y con el apoyo de la tecnología y la dedicada entrega del personal jurisdiccional nunca suspendimos las actividades, lo hicimos a distancia, demanera virtual, nos acostumbramos a ello y cumplimos con

"En reconocimiento a esta labor, fuimos el único Poder Judicial local que participó en la 111 Asamblea de la Conferencia Internacional del

Trabajo en Ginebra, Suiza", expuso. Reconoció al personal que conforma a la institución, a quien exhortó a robustecer las prácticas llevadas a cabo durante la administración

Ante el secretario de Gobierno de la entidad, Horacio Duarte, el magistrado reconoció la colaboración de los tres poderes para fortalecer los trabajos en impar-tición de justicia en la entidad. "Los avances y logros son pro-ductos del trabajo responsable de

todos los que conformamos esta todos los que conformamos esta gran institución. Ninguna obra humana es individual, para mí co-mo presidente, la labor fue sencilla, quitarles obstáculos y dejarles tra-bajar, mi reconocimiento y gratitud a todos", afirmó.

a todos", afirmó. Precisó que es necesario tener una reforma que garantice la inde-pendencia judicial y que respete los derechos de los juzgadores. "Y que cumpla con el mandato

cada 100 mil habitantes, de estos 49% se resolvieron.

49% se resolvieron.

Para las adopciones se realizaron
167 juicios de adopción, por lo que
consideró que, en Edomex, la adopción es jurídicamente segura y rápida.

El magistrado mencionó que lle-

varon a cabo 28 asuntos de violenvaron a cano 22 a suntos de violen-cia familiar por cada 100 mil habi-tantes, para atenderlos se crearon los juzgados en línea especializa-dos, se dictaron ocho mil medidas de protección y se firmaron con-venios de coordinación con los 125

ayuntamiento mexiquenses.
Atendieron delitos de alto impacto como feminicidio, homicidio doloso, extorsión, delitos contra la salud. Sobre secuestro, precisó que atendieron mil 35 casos, de los cuales, 85% obtuvieron una sentencia condenatoria. Además, la participa-ción femenina en alto impacto pasó de 12% en 2020 a 17% en 2024

En maltrato animal hubo 178 procedimiento v 95% fueron condenatorios.

Pasaron de 2.6 a 2.9 jueces por cada 100 mil mexiquenses, la meta para 2050 es tener 4.6 jueces por habitante, aunque el estándar in-ternacional es 18 jueces por cada 100 mil habitantes.

Huixquilucan dará aguinaldo libre de ISR a servidores públicos

REDACCIÓN

Debido al manejo responsable de las finanzas públicas por parte del gobierno municipal, el ayunta-miento de Huixquilucan aprobó, por unanimidad de votos, un incre-mento salarial para los servidores públicos sindicalizados, así como la aplicación del subsidio al 100% del Impuesto Sobre la Renta (ISR) sobre el aguinaldo correspondiente al ejercicio fiscal 2024, para los tra-bajadores generales y de confianza. Durante la 113 Sesión Ordina-ria de Cabildo, encabezada por

la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, se auna Contreras Carrasco, se au-torizó la aplicación del subsidio al 100% del Impuesto Sobre la Renta (ISR) sobre el aguinaldo correspondiente al ejercicio fis-cal 2024, para los trabajadores

cai 2024, para los trabajadores de confianza y generales. "Éste es un esfuerzo que rea-liza el Ayuntamiento para que nuestros trabajadores públicos cuenten con el aguinaldo antes de las festividades decembrinas Huixquilucan se ha distinguido por entregar en tiempo y forma los aguinaldos y esto es de suma importancia porque habla del

integrantes del Cabildo, también se dio a conocer el aumento de 3% directo al sueldo base de trabaja-dores sindicalizados, retroactivo de enero del presente año, adicio-nal al 3.5% autorizado en febrero, con la finalidad de alcanzar el

> En beneficio de la economía de los servidores públicos sindi-calizados, el cuerpo edilicio votó a favor del incremento de 3.5% a a ravor dei incremento de 3.5% a las cláusulas colaterales extraor-dinarias del Convenio de Sueldos, Prestaciones, Colaterales y de Ley del Ayuntamiento 2024. Romina Contreras destacó que,

6.5% de aumento total.

que maneja nuestro Ayuntamien-to", expresó.

Con la aprobación de todos los

desde hace ocho años, no se ha desde nace ocno anos, no se na contratado ninguna deuda o cré-dito con alguna institución ban-caria, lo que permite sanear las finanzas públicas del municipio y, con ello, continuar con el crecimiento económico en beneficio de todos los sectores de la población con servicios públicos de calidad que mejoran el nivel de vida de los huixquiluquenses.

■ En sesión de Cabildo fue aprobado el aumento salarial a trabajadores de base y confianza, además del subsidio del Impuesto Sobre la Renta (ISR), Foto Especial



